

# ETAPAS DE UNA DISCUSIÓN CRÍTICA

Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.



1.



2.

## Primera etapa: Confrontación.

Un punto de vista se enfrenta con la duda o la contradicción, de aquí surge el desacuerdo. En esta etapa se plantea el tema sobre el que se va a debatir, y cada uno de los participantes que intervienen en el diálogo fija su postura.

Las reglas son:

- No cambiar sin autorización la agenda de la discusión.
- No pasar a la etapa de la argumentación si no hay acuerdo en el orden del día y en las demás reglas acordadas en la apertura.
- Construir un desarrollo argumentativo crítico, pero respetuoso.

## Segunda etapa: Apertura.

Los involucrados actúan como protagonistas o antagonistas y exploran si existe un terreno común que permita la discusión crítica. Llegan a un acuerdo en involucrarse en un determinado tipo de diálogo que se desarrollará en una discusión.

- Las reglas o diálogo deberían especificarse atendiendo al contexto muy particular en cuestión.
- Hay reglas implícitas y del sentido común, exigidas por la cortesía, la racionalidad, la tolerancia, y la negociación que han de ser respetadas durante todo el proceso argumentativo.



3.



4.

## Tercera etapa: argumentación.

Cada participante tendrá que contribuir a la consecución de sus propios fines, pero se favorecerá el intercambio de razones. Una de las partes propone una argumentación para aclarar dudas de la parte contraria, hasta que la otra realmente se convence.

Las reglas son:

- Claridad. Exige el uso de términos de fácil comprensión para los interlocutores.
- Veracidad. Significa dirigirse con la verdad.
- Eficiencia para evitar ser redundante o hablar sin sentido.
- Relevancia.

## Cuarta etapa: cierre.

Se llega a un resultado después de los intentos de resolver las diferencias. Los objetivos del diálogo se han cumplido y los participantes están de acuerdo en que el diálogo puede terminar de manera satisfactoria. Aunque no siempre se logren probar o refutar tesis, pudieran lograrse acuerdos.

Las reglas son:

- Enunciar y/o anotar los acuerdos o conclusiones a los que se hayan llegado.
- Si se exige votación, llevar ésta a efecto de la manera más transparente posible.
- Ante los desacuerdos, no es saludable romper o forzar prematura y bruscamente la clausura del diálogo; en su caso, acordar nueva cita para reanudarlo.